

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de mayo de 2021, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se publica el fallo del jurado sobre la convocatoria del concurso escolar 2021 «Andalucía en un mapa», para promover la utilización de la cartografía y la estadística entre la comunidad escolar.

La Orden de 19 de julio de 2019, BOJA núm. 148, de 2 de agosto de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de premios del concurso escolar «Andalucía en un mapa», establece en su apartado 9.c) del artículo 3 «Bases reguladoras» que el fallo del jurado del concurso se dará a conocer mediante resolución de la persona titular de la Dirección del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en adelante IECA, y que la misma se hará pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la web del IECA. El plazo máximo para la aprobación de esta resolución se establece en dos meses desde la finalización del plazo de presentación de los trabajos, que según la Resolución de 12 de febrero de 2021, del IECA, por la que convocaba el concurso escolar 2021, se fijó en el 31 de marzo de 2021.

En esta convocatoria el jurado, designado según lo establecido en el apartado 8 del artículo 3, de la citada Orden de 19 de julio de 2019, lo han constituido:

Presidente del Jurado:

Don Juan del Ojo Mesa, Subdirector del Área de Coordinación, Comunicación y Métodos del IECA.

Vocales del Jurado:

Don Joaquín Cortés José, en representación del Servicio de Difusión y Publicaciones del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Doña María del Mar Pizarro Arellano, en representación de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Don Juan Antonio Martínez Fernández, por su reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plásticas.

Doña Concepción Foronda Robles, por su reconocido prestigio en el ámbito de la cartografía.

Como secretario del jurado, con voz pero sin voto, actúa el Jefe del Servicio de Difusión y Publicaciones del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, don Fernando Martínez Escriche.

Reunido el jurado de referencia los días 26 y 29 de abril de 2021 y una vez emitido el fallo por el mismo, en virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Primero. Se hace pública la relación de premios otorgados por el Jurado calificador del concurso escolar 2021 «Andalucía en un mapa».

Segundo. Los premiados han sido los siguientes:

Categoría A. Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria.

Premio: «Cuatro deseos: Cuatro viajes por Andalucía». Obra colectiva de alumnos de 1.º de Educación Primaria del colegio de Educación Infantil y Primaria La Raza de Sevilla.

Accésit: «La industria en Andalucía». Obra realizada por la alumna Martina Carreño, de 1.º de Educación Primaria del colegio Buen Pastor de Sevilla.

Categoría B. Segundo y Tercer Ciclo de Primaria.

Premio: «Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas». Obra realizada por la alumna Jimena Ruiz Carrasco, de 5.º curso de Educación Primaria, del colegio Buen Pastor de Sevilla.

Accésit: «La población andaluza». Obra realizada por el alumno Jesús García Reposo, de 5.º curso de Educación Primaria, del del colegio Reyes Católicos de Huelva.

Categoría C. Educación Secundaria Obligatoria, Educación Secundaria Postobligatoria y Enseñanzas de Régimen Especial.

Premio: «El olivar en Andalucía». Obra realizada por la alumna Lucía González Ayala, de 1.º Educación Secundaria Obligatoria, del IES Clara Campoamor de Lucena (Córdoba).

Accésit: «El olivar en Andalucía». Obra colectiva de alumnos de 4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria, del IES Clara Campoamor de Lucena (Córdoba).

Categoría D. Educación Permanente y Especial.

Premio: «Un mapa en mi cabeza». Obra colectiva de alumnos de FBO de Educación Especial del CDPEE Instituto Doctor Sacristán de Sevilla.

Accésit: «Aromas de Andalucía». Obra colectiva de alumnos de PTVAl de Educación Especial del colegio Santa Teresa de Jesús de Granada.

Sevilla, 10 de mayo de 2021.- La Directora, Elena Manzanera Díaz.